

36424

#342

Chambo, 30 de abril del 2013.

Sra. Eco.

Mercedes Celina Capelo Bayas

De mis consideraciones,

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de Accionistas en sesión ordinaria de la **Compañía de Transporte Pesado San Juan Evangelista COTPESAJE C.A.**, reunida el 15 de enero del 2013, le eligió a usted para que desempeñe el Cargo de Gerente General, de la compañía por un periodo de 2 años de acuerdo al artículo 29 del estatuto social de la compañía, para que represente legal, judicial o extrajudicialmente y las demás funciones señaladas en la ley y el estatuto.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN JUAN EVANGELISTA COTPESAJE C.A.** se constituyó mediante escritura pública el 14 de noviembre del 2006 otorgado ante la Notaria sexta del cantón Riobamba, del Dr. Jacinto Mera Vela, y legalmente inscrita en el registro mercantil de Chambo el 12 de diciembre del 2006, bajo el número 8.

Atentamente,



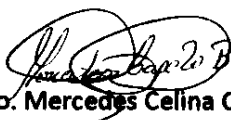
Sra. Sadia Ruvana Rodríguez Chávez

PRESIDENTA

060177830-1

Chambo, 30 de abril del 2013.

Yo, Mercedes Celina Capelo Bayas con cedula Nº 060360035-4 acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte Pesado San Juan Evangelista COTPESAJE C.A



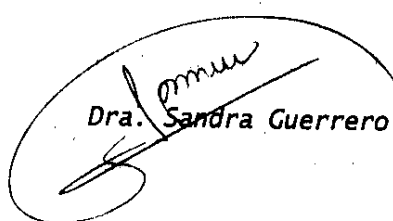
Eco. Mercedes Celina Capelo Bayas

060360035-4

OFICINA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CHAMBO

CERTIFICO: Que en esta fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte Pesado San Juan Evangelista COTPESAJE C.A. que antecede, anotado en el Registro Mercantil con el número trescientos cuarenta y dos (342); y anotada en el Repertorio bajo el número seiscientos sesenta (660).- Chambo, 17 de Mayo del 2013.

LA REGISTRADORA


Dra. Sandra Guerrero L.

